

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante

Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO



¿Dónde están las madres fundadoras? Cegueras ante las disidencias

Ferreño, Laura. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Giménez, María Laura. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Olmos Álvarez, Ana Lucía. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Ré, Valeria. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda

p.9

10-2021

Abstract: En este trabajo se realiza un análisis preciso y con un fin claro, visibilizar la desigualdad genérica documental en las cátedras dictadas en la UNDAV y escucha a la demanda de estudiantes de bibliografía con perspectivas feministas. Así la propuesta que se desarrolla hace lugar a las pedagogías críticas, transversalizando el currículum y generando espacios en las aulas de debate, realizando un acertado relevamiento de piezas cinematográficas que contemplan diversos campos y áreas temáticas.

Palabras claves: Recursos documentales; Transversalidad del género; Políticas educativas; Audiovisuales; Cine.

Cómo citar este texto:

Ferreño, L. et. al. (2021) Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: ¿Dónde están las madres fundadoras? Cegueras ante las disidencias. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Este trabajo surge en respuesta a una problemática que se nos presenta como docentes de las materias Sociología de la Cultura y de Teorías de la Cultura (Licenciatura en Gestión Cultural).

En los últimos años recibimos una demanda concreta de lxs estudiantes respecto a la (escasa) presencia de autoras/pensadoras en algunos de los ejes/ unidades dispuestos en las planificaciones. Ambas asignaturas se organizan en función de brindar un recorrido amplio sobre las principales categorías y problemas que cada disciplina ha generado. La selección se basa en una serie de dimensiones escogidas en relación al marco en el que se inserta cada materia en la carrera.

El problema que planteamos tiene dos aristas muy interesantes para la reflexión: por un lado, advierte sobre una demanda de época producto de una toma de conciencia sobre la trama de desigualdades que se gestan en el marco de las diversidades de géneros. Por otro lado, permite visibilizar una genealogía de las desigualdades de género que se expresan en el ámbito académico.

El planteo tiene lugar principalmente respecto al período ‘clásico’ o formativo de las disciplinas Sociología y Antropología. Entendemos que éste se vincula con las características del estudiantado de la carrera en tanto una amplia mayoría posee experiencia y/o interés en el trabajo territorial comunitario, militancia política, feminista, LGBTIQ, entre otros.

La situación deriva, entonces, en la siguiente pregunta:

¿Cómo pensar y organizar contenidos relativos a épocas de las ciencias sociales dónde las voces de las mujeres no aparecen y poder responder a una demanda/expectativa de lxs estudiantes?

Estamos al tanto que la invisibilización y desconocimiento de las mujeres en tanto *sujetas epistémicas* es una problemática que excede ampliamente a la currícula de dos asignaturas. No obstante, el ejercicio reflexivo y las estrategias pensadas para su resolución en el marco de las mismas pueden ser fructíferas para el abordaje de otras

planificaciones y en este sentido puede tratarse como transversal a la tarea docente. Las líneas de acción que se mencionan a continuación no son excluyentes sino, por el contrario, consideramos que tomadas en su conjunto y articuladas en el desarrollo de una cursada pueden contribuir a dar presencia y voz a otras dimensiones del momento de la fundación de ambas disciplinas.

La propuesta que se desarrolla está sujeta a las proposiciones de las pedagogías críticas, es decir, tiene la intención de abordar el conocimiento desde su *interseccionalidad*. En nuestra tarea docente alentamos la configuración de una perspectiva crítica que deconstruye los sesgos androcéntricos, heteronormados y sexistas que atraviesa a las disciplinas científicas nacidas en el marco del industrialismo moderno. La propuesta que hacemos va en la línea de un posicionamiento ético que crea escenarios en los que se pueda trabajar la horizontalización en la producción de conocimiento. Por todo ello, proponemos el espacio de las aulas como el contexto donde generar desde la interseccionalidad de posiciones, prácticas y discursos nuevos saberes que inviten a la transformación social.

A partir del diagnóstico expuesto en el apartado anterior, proponemos como posibles líneas a desarrollar para revertir la situación narrada:

1. Analizar los ámbitos de producción de conocimiento de la época clásica a partir de producciones de las industrias culturales que las revisan con perspectiva de género.
2. Reflexionar mediante casos o historias de vida del pasado y del presente que den cuenta de las tramas sociales que se activan frente a las disidencias respecto a las autopercepciones como al rol “asignado” a cada género.
3. Reconstruir el contexto de emergencia de las *otras voces* (sujetxs epistémicxs) en la discursividad académica. Esto supone incorporar en el diseño pedagógico la dimensión de las luchas y las transformaciones que volvieron visibles estas presencias en las que mujeres y de las disidencias, que despliegan sus enfoques y miradas en el ámbito académico, en el marco de una lucha que tiene muchas batallas por ganar.
4. Incluir referencias a mujeres/diversidades en la currícula dentro de las temáticas y abordajes contemporáneos de las categorías fundantes de las disciplinas.
5. Promover espacios de reflexión donde lxs estudiantes visibilicen las categorías teóricas a partir de su propia práctica y problemáticas cotidianas.

Esta iniciativa permitirá sistematizar las propuestas pedagógicas que, de manera aislada hoy se ofrecen en las planificaciones de las asignaturas que dictamos. Esta sistematización permitirá constituir un corpus propio que irá incrementándose y actualizándose a lo largo del tiempo y posibilitará dos opciones de trabajo: una primera instancia, limitada a tópicos

específicos a trabajarse en las materias que tenemos a cargo en la actualidad; y una segunda propuesta integral, para ofrecerse transversalmente en todas las carreras de la UNDAV como una asignatura opcional.

Si bien mencionamos 5 posibles líneas de acción, desarrollaremos en conjunto dos de ellas con miras a reponer las presencias y voces de mujeres en la producción de conocimiento y como parte integrante de las currículas de las asignaturas a nuestro cargo.

1- Analizar los ámbitos de producción de conocimiento de la época clásica a partir de producciones de las industrias culturales que las revisan con perspectiva de género.

2- Reflexionar mediante casos o historias de vida del pasado y del presente que den cuenta de las tramas sociales que se activan frente a las disidencias respecto a las autopercepciones como al rol “asignado” a cada género.

Esta elección obedece a una doble situacionalidad: una, geográfica y otra, disciplinar/institucional.

Respecto a la primera, las producciones de las industrias culturales recopilan las prácticas culturales de la época, descubriendo actorxs invisibilizados en la producción del conocimiento científico, retratando a artistas/pensadoras/científicas cuyas obras no han sido traducidas al castellano (por ejemplo, las de Marianne Weber). Recurrir a este tipo de fuentes permite trascender una doble barrera de acceso: no solo el androcentrismo disciplinar sino también la barrera idiomática.

En segundo lugar, considerando que nos situamos en la Licenciatura de Gestión Cultural, recurrir a producciones de las industrias culturales audiovisuales colabora en la formación crítica de lxs estudiantes al advertir los posicionamientos subyacentes y/o manifiestos de dichas producciones. Sumado a ello, los interpela en las perspectivas que asuman sus futuros trabajos profesionales. De esta manera, contribuyen a la dimensión política de la gestión cultural.

Tal como se constata en las carteleras, plataformas audiovisuales de entretenimientos y catálogos de librerías, en los últimos años emergieron muchos trabajos que representan ámbitos y tramas sociales de producción y emergencia de sujetxs epistémicxs con perspectiva de género. Proponemos recuperar estas producciones en las clases como otro tipo de registro que interroga distintas épocas para dar cuenta de las tramas de poder que invisibilizaban las voces de mujeres y disidencias principalmente (films, libros, documentales, etc.).

El formato audiovisual, como estrategia pedagógica, alienta la deconstrucción de las categorías teóricas analizadas y la visibilización de las tramas sociales ocultas, dado que introduce a lxs



estudiantes en un contexto histórico, en la identificación de actores y en las relaciones sociales que promueve el orden social vigente.

Los films cinematográficos son la herramienta de recreación de un espacio de articulación entre la observación, la reflexión y la aplicación. La observación del films es disparador para pensar las categorías, para reflexionar las mismas en el caso observado indagando en sinergias y tensiones entre la teoría y el caso / temática trabajado en el film. Para alcanzar estas metas hemos realizado un relevamiento y seleccionado películas/series de diversos campos del conocimiento como herramientas didácticas disparadoras del debate en clase.

Las producciones elegidas son:

a) Ciencias Exactas

- **Ágora [Historia de Hipatia de Alejandría]** (2009) dirigida por Alejandro Amenábar.
- **Hidden Figures** (2016) dirigida por Theodore Melfi.
- **Madame Curie** (Radioactive, 2020) dirigida por Marjane Satrapi.

b) Filosofía

- **El joven Karl Marx (Le jeune Karl Marx)** (2017) dirigida por Raoul Peck
- **Miss Marx** (2020) dirigida por Susanna Nicchiarelli
- **Rosa Luxemburg** (1986) dirigida por Margarethe von Trotta
- **Hannah Arendt** (2012) dirigida por Margarethe von Trotta

c) Derechos

- **El silencio es un cuerpo que cae** (2017) dirigida por Agustina Comedi
- **Tengo miedo torero** (2020) dirigida por Rodrigo Sepúlveda
- **108 Cuchillo de palo** (2010) dirigida por Renate Costa
- **Elisa y Marcela** (2019) dirigida por Isabel Coixet (primer matrimonio

homosexual -1901- de España)

- **Sufragistas** (2015) dirigida por Sarah Gavron
- **La chica danesa** (2015), dirigida por Tom Hooper
- **La voz de la igualdad** (2018) dirigido por Mimi Leder
- **Unorthodox** (2020) dirigida por Maria Schrader

d) Ciencias Sociales

- **C.J. Walker: una mujer que se hizo a sí misma** (2020) dirigida por Kasi

Lemmons

- **Desobediencia” [“Disobedience”]** (2017) dirigida por Sebastián Lelio.



- **Les Innocentes** (2016) dirigida por Anne Fontaine
- **The Help** (2011), dirigida por Tate Taylor.

e) Letras

- **Colette** (2018) dirigida por Wash Westmoreland



- **Emilia Pardo Bazán. La condesa rebelde** (2011) dirigida por Zaza Ceballos
- **Mary Shelley** (2017) dirigida por Haifaa Al-Mansour

f) **Artes**

- **Antonia: una sinfonía** (2017) dirigida por Maria Peters
- **Big Eyes** (2014) dirigida por Tim Burton.
- **Camille Claudel** (1988) dirigida por Bruno Nuytten

- **“Queridas viejas”. La aventura del saber** (2019) de Gimeno María. Presentación performática en el Museo del Prado (Madrid, España). Disponible en: https://www.facebook.com/watch/?extid=WA-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&v=1483924058628346

En suma, la propuesta de trabajo elaborada se planificó teniendo en cuenta áreas disciplinares muy diversas y contextos históricos muy disímiles, tanto por la distancia temporal respecto al presente como por las sociedades donde los casos se enmarcan. De esta manera, se podrá realizar un recorrido que permita “iluminar” las luchas silenciosas sostenidas en contextos hostiles.